

+DSU  
57A-1

T-2005

"2019, Año del Centenario Luctuoso del General Emiliano Zapata, Caudillo del Sur"

Oficio: RIC/907/2019  
Asunto: Primer Trim. Art.38 PEF e ITSO

San Francisco de Campeche, Cam., a 09 de abril de 2019.

**C. DRA. CARMEN RODRÍGUEZ ARMENTA**  
**DIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN**  
**SUPERIOR UNIVERSITARIA**  
**PRESENTE**

Adjunta  
ITSO 30 de abril 2019

Derivado del Convenio Marco de Colaboración para la Operación y Apoyo Solidario, del Programa U060 tengo a bien anexar los formatos que indica el artículo 38 del PEF, correspondientes al **primer trimestre de 2019**.

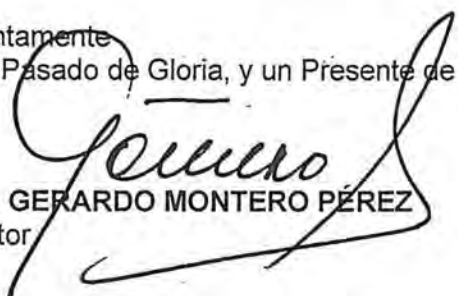
- I. Los programas a los que se destinen los recursos y el cumplimiento de las metas correspondientes;
- II. El costo de nómina del personal docente, no docente, administrativo y manual, identificando las distintas categorías y los tabuladores de remuneraciones por puesto, responsabilidad laboral y su lugar de ubicación;
- III. Desglose del gasto corriente destinado a su operación;
- IV. Los estados de situación financiera, analítico, así como el de origen y aplicación de recursos públicos federales, y
- V. La información sobre matrícula de inicio y fin de cada ciclo escolar


Asimismo, el Formato 2019, del primer trimestre del mismo año; de los Informes Trimestrales del Subsidio Ordinario (**ITSO**).

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

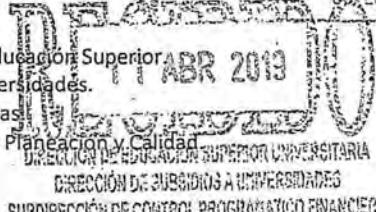
Recibido  
Lilias T.  
12 abril 2019  
7:40 hrs.

Atentamente  
"Un Pasado de Gloria, y un Presente de Luz"

  
**LIC. GERARDO MONTERO PÉREZ**  
Rector

  
S.E.P.  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
**RECIBIDO**  
10 ABR 2019  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA

- C.c.p.- Dr. Luciano Concheiro Bojórquez. - Subsecretario de Educación Superior
- C.c.p.- Lic. Jaime Chapa Benítez. - Director de Subsidio a Universidades.
- C.c.p.- C.P. Manuel Solís Denegri. - Director General de Finanzas
- C.c.p.- Ing. Abdier Roberto Cetina León. - Director General de Planeación y Calidad
- C.c.p.- L.A.E. Helga I. Cruz Segovia. -Directora del OIC.
- C.c.p.- Archivo/ccv.

  
S.E.P.  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
DIRECCIÓN DE SUBSIDIOS A UNIVERSIDADES  
SUBDIRECCIÓN DE CONTROL PROGRAMÁTICO FINANCIERO



gabary



**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA**  
**INFORME TRIMESTRAL**  
**(MILES DE PESOS)**

<b>NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:</b>	<b>INSTITUTO CAMPECHANO</b>	<b>Fecha:</b>	<b>10/abr/2019</b>
		<b>Trimestre Reportado:</b>	<b>PRIMERO</b>
<b>PROGRAMA PRESUPUESTARIO:</b>	<b>U006 SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES</b>	<b>Ejercicio:</b>	<b>2019</b>

OBJETIVO GENERAL:		SEGUIMIENTO AL USO DEL RECURSO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO U006					OBSERVACIÓN
IRREDUCTIBLE 2019	META	CONVENIO / APARTADO "ÚNICO"		PRIMER TRIMESTRE			
		PORCENTAJE ALCANZADO	MONTO ANUAL ASIGNADO 2019	ENVIADO POR DGESU	EJERCIDO POR IES	VARIACIÓN	
Servicios Personales, Académicos, Administrativos y Mandos Medios	Recursos Federales que recibe la IES de acuerdo con la Ley Orgánica y/o Decreto de Creación, para cubrir los Servicios Personales. Capítulo 1000	0.00%				0.00	
% por Trimestre				0.00%	0.00%		
Gastos de Operación	Recursos Federales para cubrir los Gastos de Operación en Materiales y Suministros, Gastos Generales y Otros Gastos. Capítulos 2000/3000	100.00%	17,320.48	0.00	0.00	0.00	
% por Trimestre				0.00%	0.00%		
<b>TOTAL</b>		<b>100.00%</b>	<b>17,320.48</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	
				100%	100%		

Observaciones:

No se han recibido las ministraciones federales.

 <b>C.P. MANUEL SOLÍS DENEGRI</b> DIRECTOR GENERAL DE FINANZAS	 <b>L.A.F. MARCO ANTONIO GARAY AGUILAR</b> DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	 <b>ING. ARDIM ROBERTO CEJUDO LEÓN</b> DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y CALIDAD	 <b>L.A.E. HELGA INÉS CRUZ SEGOVIA</b> DIRECTORA DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	 <b>L.A.E. GERARDO MONTERO PÉREZ</b> RECTOR
--	---	---	--	---

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR, QUIEN LA RESGUARDARÁ PARA CUALQUIER ACLARACIÓN DE LAS INSTANCIAS DE FISCALIZACIÓN: AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ENTRE OTROS. LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEBERÁ DE INFORMAR EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES SOBRE LAS VARIACIONES QUE OCURRAN POR LAS AMPLIACIONES, ANTICIPOS DE CALENDARIO, Y SI ES EL CASO COMO POR LOS RETRASOS DE ENTREGA DE LOS RECURSOS POR PARTE DE LA FEDERACIÓN Y/O ENTIDAD FEDERATIVA. LA INFORMACIÓN DE ESTE FORMATO DEBERÁ DE COINCIDIR CON LAS FRACCIONES II Y III DEL ARTÍCULO 38 DEL PEF 2019, ASÍ COMO CON LA QUE SE ENCUENTRE EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN.